

## Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

### Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)
Folio	271473900036123
Fecha de solicitud	21/10/2023
Nombre del solicitante	Andrea Vega
Representante (en su caso)	

### Detalle de la Solicitud

Información requerida	Número de sentencias condenatorias y número de sentencias absolutorias emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2012 al 20 de octubre de 2023.
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

- \* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- \* No incluir datos personales.

### Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	16/11/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	30/10/2023
Incompetencia	3 días hábiles	26/10/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

### RECOMENDACIONES:

- \*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

Folio PNT: 271473900036123  
Número de Expediente Interno: PJ/UTAIP/360/2023  
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/1190/2023  
**ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 13 de octubre de 2023.

**CUENTA:** Con los oficios 985/2023, 1093, JP-317/2023, 1595, JMEZ243/2023, 1932, 2203 y 838 signados por la M.D. Antonia Trinidad López Estrada Directora General de la Administración del sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Tabasco y los Jueces de los Juzgados Penales y Mixtos del Poder Judicial del Estado de Tabasco, mediante los cuales se proporciona respuesta a la solicitud de información con número de folio **271473900036123**. -----Conste-----

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

**PRIMERO:** Por recibido los oficios de cuenta, por medio de los cuales se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **271473900036123**, recibida el veintiuno de octubre de dos mil veintitrés a las veintiún horas con treinta y seis minutos, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual requiere: **Número de sentencias condenatorias y número de sentencias absolutorias emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2012 al 20 de octubre de 2023...**". Por lo que se ordena agregar a los autos, los oficios de cuenta para que surta el efecto legal correspondiente.-----

**SEGUNDO:** Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es pública.-----

En tal virtud, se acuerda entregar al requirente de información los oficios de cuenta, por medio de los cuales las áreas competentes, se pronuncia dando respuesta a la solicitud de acceso a la información motivo del presente acuerdo. -----

Los oficios de respuesta que se proporcionan se describen a continuación:

No.	Número de Oficio	Área	Responsable
1	985/2023	Dirección General de la Administración del Sistema Procesal Penal Acusatorio y Oral del	M.D. Antonia Trinidad López Estrada



		Poder Judicial del Estado de Tabasco	
2	1093	Juzgado Primero Penal del Centro	Lic. Leda Ferrer Ruiz
3	JP-317/2023	Juzgado Segundo Penal del Centro	Lic. Lorenzo Guzmán Vidal
4	1595	Juzgado Penal de Cárdenas	M.D. Telma Romero Olivé
5	JMEZ243/2023	Juzgado Mixto de Emiliano Zapata	Lic. Sara Concepción González Vázquez
6	1932	Juzgado Mixto de Tacotalpa	Lic. Francisca Magaña Orueta
7	2203	Juzgado Mixto de Jalapa	Lic. Aida María Morales Pérez
8	838	Juzgado Mixto de la Venta	M.D. Virginia Sánchez Navarrete

Es importante señalar que, el objeto del Derecho de Acceso a la Información, consiste en acceder a la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder de los sujetos obligados, contenida en cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones, competencias o las actividades de los sujetos obligados y sus servidores públicos, en el entendido que, dicha información se entregará en el estado en que se encuentre, ya que no se tiene imperativo legal alguno de procesarla conforme al interés del solicitante, es decir, que no se cuenta con la obligación de generar un documento ad hoc para responder el requerimiento informativo.-----

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el Criterio **SO/003/2017**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, mismo que se transcribe:

**No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.** Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

**Precedentes:**

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRECTOR

Tel. 99 35 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa,

- Acceso a la información pública. RRA 0050/16. Sesión del 13 julio de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Comisionado Ponente Francisco Javier Acuña Llamas.
- Acceso a la información pública. RRA 0310/16. Sesión del 10 de agosto de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Comisionada Ponente Areli Cano Guadiana.
- Acceso a la información pública. RRA 1889/16. Sesión del 05 de octubre de 2016. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.

Por último, es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico y esto tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello esta Institución, en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.-----

**TERCERO:** En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por sí misma o a través de representante legal, recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, debiendo acreditar lo requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en la materia.-----

**CUARTO:** Notifíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, medio indicado por la persona interesada en su solicitud y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-  
-----Cúmplase.-----

Así lo acuerda, manda y firma, el Director de la Unidad de Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tabasco. -----



Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad de la Información de fecha 04 de diciembre de 2023, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900036123. -----



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 13 de 2023

OFICIO No. TSJ/UT/1139/2023

MD. ANTONIA TRINIDAD LÓPEZ ESTRADA  
DIRECTORA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PROCESAL PENAL  
ACUSATORIO Y ORAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

PJ/UTAIP/360/2023: "...Número de sentencias condenatorias y número de sentencias absolutorias emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2012 al 20 de octubre de 2023.

Se está pidiendo la información A NIVEL ESTATAL, o sea de TODOS LOS JUZGADOS Y TODOS LOS MUNICIPIOS....."

No omito manifestar, que **no se deben incluir datos personales y solo mencionar el dato estadístico, sin el número de expediente.** Así mismo le informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **23 de Noviembre** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. JULIO DE JESÚS VAZQUEZ FALCON**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN



C.c.p. Archivo  
DR.JJVF/QFB.JRIV



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4013 y 4082  
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n  
Col. Centro, C. P. 86000, Villahermosa, Tab.

Villahermosa, Tabasco, Noviembre 13 de 2023

**OFICIO No. TSJ/UT/1140/2023**

**JUZGADOS PENALES Y MIXTOS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, su amable colaboración para responder la solicitud de información, que a la letra dice:

**PJ/UTAIP/360/2023: "...Número de sentencias condenatorias y número de sentencias absolutorias emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2012 al 20 de octubre de 2023.**

**Se está pidiendo la información A NIVEL ESTATAL, o sea de TODOS LOS JUZGADOS Y TODOS LOS MUNICIPIOS....."**

No omito manifestar, que **no se deben incluir datos personales y solo mencionar el dato estadístico, sin el número de expediente.** Así mismo le informo que el término para rendir la respuesta a lo solicitado es el **23 de Noviembre** del presente año. Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p. Archivo  
DR.JJVF/QFB.JRIV

M.D. Antonia Trinidad López Estrada

DIRECTORA

"2023, año de Francisco Villa,  
el revolucionario del pueblo."



DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Tel. (993) 592 2780 ext. 4420  
Carretera Villahermosa – Frontera km. 6.8 R/a Medellín y Figuea 3ª  
Sección, Centro, Tabasco, C.P. 86276. (A un costado del Centro de  
Internamiento para adolescentes en el Estado de Tabasco)

**OFICIO 985/2023**

**Asunto:** Respuesta a Solicitud  
TSJ/UT/1139/2023

Villahermosa, Tabasco, a 23 de noviembre de 2023

**DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
CIUDAD.

En atención a su oficio No. TSJ/UT/1139/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023, en el que se envía la solicitud PJ/UTAIP/360/2023, por este medio, le hago llegar la respuesta a la solicitud del ciudadano.

**RESPUESTA**

TOTAL DE SENTENCIAS POR DELITO DE FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA		
AÑO	CONDENATORIAS	ABSOLUTORIAS
2016	1	
2017	2	
2018	3	
2019	3	
2020	6	
2021	15	3
2022	18	2
2023	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>6</b>

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



"2023. Año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo"

JUZGADO PRIMERO PENAL DE  
PRIMERA INSTANCIA DE CENTRO.

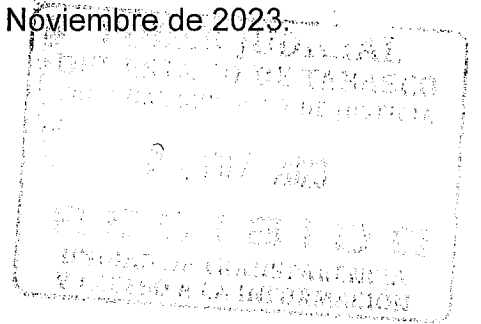
Tel: 3 58 20 00 ext: 4806  
Carretera Villahermosa-Frontera  
Km. 4.5 Ciudad Industrial

**OFICIO: 1093**

**ASUNTO: Informe.**

Centro, Tabasco, a 22 de Noviembre de 2023.

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER**  
**JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**C I U D A D .**



En atención a su oficio **TSJ/UT/1140/2023**, de trece de noviembre del dos mil veintitrés, en el que solicita informe el relación al número de sentencia condenatorias y absolutorias, emitidas por el delito de **feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio**, durante el periodo del uno de enero de dos mil doce al veinte de octubre de dos mil veintitrés; Informo a Usted, que en este Juzgado, durante el citado periodo **NO** se encontró ningún dato al respecto.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



**ATENTAMENTE**  
**JUEZ PRIMERO PENAL DE PRIMERA**  
**INSTANCIA DE CENTRO**

**LEDA FERRER RUIZ.**

Msmm

"2023: Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



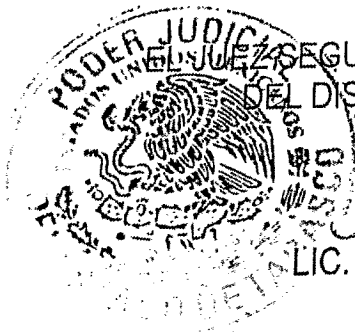
DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO PENAL  
DE PRIMERA INSTANCIA  
OFICIO: JP-317/2023  
ASUNTO: RINDIENDO INFORME

Villahermosa, Tabasco; a 22 de Noviembre de 2023.

DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
PRESENTE.

En atención al oficio número TSJ/UT/1139/2023, datado en trece de Noviembre de dos mil veintitrés, en el que solicita información del oficio PJ/UTAIP/360/2023. "...Números de sentencias condenatorias y absolutorias emitidas por el delito de Femicidio en grado de tentativa o tentativa de Femicidio del 1 de enero de 2012 al 20 de octubre de 2023..." al respecto informo que en éste Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia a mi cargo, no se ha dictado sentencia en expediente alguno por dichos delitos, durante el periodo que se señala.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE  
JUEZ SEGUNDO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

LIC. LORENZO GUZMAN VIDAL.

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”



DEPENDENCIA: JUZGADO PENAL DE PRIM.  
INST. CÁRDENAS, TABASCO

OFICIO NUM. 1595

ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO.

H. Cárdenas, Tabasco; a 22 de noviembre de 2023

**DR. JULIO DE JESÚS VÁZQUEZ FALCÓN**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO.**

En atención a su oficio número **TSJ/OM/UT/1140/2023**, de trece de noviembre del presente año, y recibido vía correo electrónico el día quince del citado mes del año en curso, en relación al oficio número **PJ/UTAIP/360/2023**, en el que solicita lo siguiente:

“Número de sentencias condenatorias y número de sentencias absolutorias emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2012 al 20 de octubre de 2023, se está pidiendo la información a nivel estatal o de todos los juzgados y de todos los municipios..”; al respecto se le informa lo siguiente.

Delito: Feminicidio en Grado de tentativa y/o tentativa de feminicidio		
Año	Sentencia condenatoria	Sentencia absolutoria
2012	0	0
2013	0	0
2014	0	0
2015	0	0
2016	0	0
2017	0	0
2018	0	0
2019	0	0
2020	0	0
2021	0	0
2022	0	0
Octubre de 2023	0	0



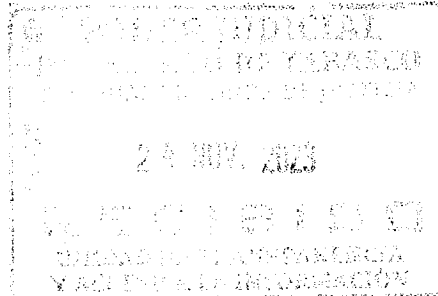
**ATENTAMENTE**  
**JUEZA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA**

**M.D. TELMA ROMERO OLIVÉ**

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera  
Instancia.

Oficio núm. JMEZ243/2023



ASUNTO.-SE RINDE INFORME.

Emiliano Zapata, Tabasco, 23 de Nov. de 2023.

DR. JULIO DE JESUS VÁZQUEZ FALCÓN.  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.  
P R E S E N T E.

En atención a su oficio TSJ/UT/1139/2023 de fecha 13 de  
Noviembre del 2023, y recibido en este juzgado en 23 del citado mes y año, con el presente me  
permito informar a Usted lo siguiente:

Que con lo que respecta a lo solicitado en el oficio  
PJUTAIP/360/2023, y de la búsqueda realizada en los libros de gobierno que se llevan en este  
juzgado, así como en el sistema de gestión judicial (esfera), no se encontró que se haya dictado  
sentencia condenatoria o absolutoria alguna, por el delito de feminicidio en grado de tentativa o  
tentativa de feminicidio del 01 de enero del 2012 al 20 de octubre del 2023, por lo que no hay  
datos que informar.

Sin otro particular me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LA JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DECIMO DISTRITO JUDICIAL DE EMILIANO  
ZAPATA, TABASCO.



LIC. SARA CONCEPCION GONZALEZ VAZQUEZ.

LIC. SCGV/jiljc.  
C.c.p. archivo/minutario.



DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA

OFICIO: 1932

A S U N T O:- SE RINDE INFORME

**TACOTALPA, TAB., 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

**DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**DEL TRIBUNAL SUPERIOR**  
**DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

En atención a su oficio número TSJ/UT/1140/2023, de fecha 13 de noviembre del presente año, en el rubro PJ/UTAIP/360/2023; respecto al delito de FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA, me permito informarle lo siguiente.

**Numero de sentencia condenatorias. R= 1**

**Número de sentencias absolutorias emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio del 1 de enero de 2012 al 20 de octubre de 2023.**  
**R=** Se aclara que esta Instancia dicto sentencia condenatoria, pero por apelación de los encausados la primera lo revoca y dicta fallo absolutorio y los familiares de las victimas interponen amparo que recayó en el numero 102-2022, el cual fue sobreseído quedando firme la resolución de la sala.

**ATENTAMENTE**

LA JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DÉCIMO SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL



**LIC. FRANCISCA MAGAÑA ORUETA**



Dependencia: Juzgado Mixto de  
primera Instancia, Jalapa, Tabasco  
Oficio: 2203  
Mesa: I  
asunto: se rinde informe.  
Jalapa, Tabasco; a 23 de noviembre de 2023

**Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón**

Director de la Unidad de Transparencia  
Acceso al Información.

En atención a su oficio **TSJ/UT/1140/2023**, de **trece de noviembre de esta anualidad**, recibido en esta fecha, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, informo, lo siguiente:

De la búsqueda en los libro de gobierno que se lleva en este juzgado, así como en sistema de gestión judicial (esfera web), no se encontró registro de sentencias condenatorias y/o absolutorias emitidas por el delito de feminicidio en grado de tentativa o tentativa de feminicidio en el periodo 01 de enero de 2012 al 20 de octubre de 2023.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.



atentamente

Juez(a) Mixto de Primera Instancia  
de Jalapa, Tabasco.

M.D. Aida María Morales Pérez

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Décimo Quinto Distrito Judicial de Jalapa, Tabasco  
sito en Boulevard 20 de noviembre sin número, Jalapa, Tabasco; teléfono 99-35-92-27-80 extensión 5070.  
Juzgada.mixtojalapa@tsj-Tabasco.gob.mx

"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

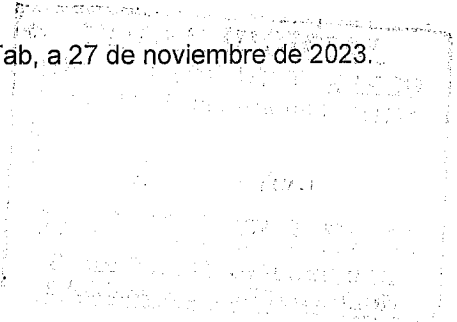


DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de Primera Inst.  
OFICIO No. 838

ASUNTO: SE RINDE INFORME

La Venta, Huimanguillo; Tab, a 27 de noviembre de 2023.

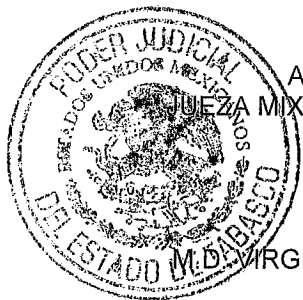
DR. JULIO DE JESUS VAZQUEZ FALCON  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,  
VILLAHERMOSA, TABASCO.



En atención a su similar TSJ/UT/1140/2023 recibido en este juzgado el día veinticuatro del mes y año en curso, *respecto a la solicitud de informe planteada en el oficio PJ/UTAIP/360/2023, se contesta lo siguiente:*

Prevía revisión y certificación realizada por el secretario de acuerdos adscrito a este juzgado, en los libros de gobierno y al sistema de Gestión judicial llamado "esfera", de este juzgado a mi cargo, **no se encontró registrado ningún dato que informar.**

Sin otro asunto que tratar, les envío un cordial saludo



ATENTAMENTE  
JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

M.D. VIRGINIA SANCHEZ VARRETE

MD\*VSN/imr.